



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:20 horas del día veinte del mes de diciembre del año 2023, en la Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca Pública "Lic. Javier Rojo Gómez", perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. Primo de Verdad S/N esquina Miguel Hidalgo, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del ICA y Presidenta del COCODI; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de la Biblioteca del ICA en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; la Lic. Brenda Mayrel González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI; L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; Lic. Jorge Alberto Argueta Castro, Jefe del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO**, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e inicio de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Evolución de riesgos.
7. Avances del programa de Trabajo del Control Interno (PTCI).
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
9. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética.
10. Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
13. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.
14. Presentación y validación del PTCl para establecer o mejorar los controles definidos.
15. Asuntos generales.
16. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la Sesión.
17. Clausura de la Sesión.

**1. PALABRAS DE BIENVENIDA.**

En el primer punto del Orden del día, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; agradeció a nombre de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité, además de explicar que el motivo de la misma, versa sobre la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, los COCODI celebrarán sesiones ordinarias cada trimestre con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto.

**2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 10 horas con 20 minutos del día Veinte de diciembre del año dos mil veintitrés.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de oficios del Departamento de la Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; dio lectura al Orden del día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos, el punto 3 del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



**4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, señala que el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 16 de octubre de 2023, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue ratificada por unanimidad. **(Anexo 1)**

**5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.**

Dando seguimiento al punto 5 de la Orden del día, en uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, procede a informar acerca del seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas, notificando que en la primera sesión extraordinaria surgieron 3 acuerdos, los cuales fueron atendidos durante el desarrollo de la misma.

**6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.**

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que en lo concerniente a la evolución de riesgos del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, actualmente se están aplicando los controles establecidos para el proceso seleccionado para ser objeto del "Taller para la identificación y evaluación de riesgos de procesos", por lo que a la fecha, no se cuenta con la certeza de si los controles establecidos están siendo eficientes.

**7. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTROL INTERNO (PTCI).**

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que las unidades administrativas dieron seguimiento a las actividades de los diversos programas de trabajo a su cargo, las cuales fueron presentadas a través de una cédula informativa, sin embargo no se presentaron los avances de dos proyectos toda vez que la unidad administrativa encargada, no presentó la información en tiempo. **(Anexo 2)**

En uso de la voz la L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI, hace una llamada de atención a la unidad administrativa denominada Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural, responsable de dar el seguimiento a los proyectos antes mencionados, para que en lo subsecuente, se le dé la debida importancia a las sesiones del comité, entregando en tiempo y forma la información relativa a dicho seguimiento, ya que al ser parte integrante del Comité, implica aún más la responsabilidad de dar el ejemplo.

De igual manera la Lic. Brenda Mayrel González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI,





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



hace la recomendación, solicitando que las unidades administrativas que generan información para concentrar en las carpetas de trabajo del Comité, la entreguen en tiempo y forma.

**8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que a la fecha el Comité de ética, no cuenta con información para presentar en este punto, debido a que en días próximos realizará su II Sesión Ordinaria 2023, en el cual se atenderá este punto, según oficio No. ICA/DFyFA/00432/2023 firmado por la Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón, Directora de Fomento y Formación Artística y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del ICA. **(Anexo 3).**

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité dicho punto.**

**9. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

La Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; mencionó lo siguiente:

Se hace del conocimiento de los presentes, que a la fecha el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del ICA a la fecha no cuenta con recomendaciones, debido a que en próximos días se llevará a cabo su II Sesión Ordinaria 2023.

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité dicho punto.**

**10. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.**

La Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; le cede el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI; quien procede a presentar el avance del cumplimiento de las metas programadas, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 ante los integrantes del COCODI. **(Anexo 4).**

En uso de la voz la Lic. Brenda Mayrel González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI, hace la recomendación, solicitando que el área responsable del indicador "E045C02A05 - Personas asistentes al programa de cine rodante comunitario" realice las gestiones necesarias para corregir el nombre del mismo, debido a que existe una inconsistencia en la información plasmada en la tabla en la cual se presentan los indicadores reportados por este Instituto. Toda vez que la unidad de medida que se reporta, no es la correcta.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



**11. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.**

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI; procede a dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto. **(Anexo 5).**

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

**12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADOS DE QUEJAS; DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.**

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; menciona que a través del oficio No. ICA/DJyUT/0134/2023 el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informa que con fecha 12 de septiembre de 2023, solicita a la Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural la adquisición e instalación de 17 buzones de acrílico, en diversos edificios del Instituto, los cuales aún se encuentran en proceso de elaboración; con el oficio No. ICA/DJyUT/0144/2023 de fecha 25 de septiembre se solicita al Departamento de Difusión y Comunicación digital la creación de un acceso en el apartado de "Transparencia" con información sobre el mecanismo para interponer quejas y denuncias dentro de la página oficial del Instituto. **(Anexo 6).**

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité dicho punto.**

**13. APROBACION DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.**

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficinas del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; informa a los presentes que el Proceso para dar atención y seguimiento aprobado por el COCODI en la I Sesión Ordinaria 2023 llevada a cabo el 31 de marzo del presente año, fue el de "Registro, Control y Seguimiento de Matrícula en Escuelas de Arte" y derivado de la aplicación del "Taller para la identificación y evaluación de riesgos de procesos" se presentaron los resultados de la aplicación de la Metodología para la identificación y evaluación de riesgos de Procesos; en los cuales se detectaron los siguientes: CONTROL 1: Actualización de los requisitos de Inscripción; CONTROL 2: realizar una conciliación del estado de cuenta con las referencias de pagos. Esto con la finalidad de mejorar el control de registros que se aplican dentro de las Escuelas de Arte del Instituto, así como para mitigar los posibles riesgos.

Una vez concluida la exposición del punto del orden del día, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficinas del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO**



Técnico del COCODI; puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el punto 13 del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023.

**14. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS.**

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Biblioteca del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; informa a los presentes, que derivado de la aplicación del catálogo de riesgos y sus respectivos controles definidos surge los siguientes dos Programas de Trabajo “Actualizar los requisitos de inscripción, en el que se señalará únicamente el correo del área de caja” y el de “Efectuar una circular a los usuarios para que realicen la entrega del comprobante de pago en los plazos establecidos”, cabe mencionar que a la presente fecha las actividades a realizar de los programas de trabajo expuestos se encuentran en proceso de desarrollo. **(Anexo 7).**

**15. ASUNTOS GENERALES.**

En el uso de la voz, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

**16. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**

En el uso de la voz, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente Sesión, siendo los siguientes:

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
01/3-SO/2023	Lectura y aprobación del orden del día.	Se aprueba durante la sesión.
02/3-SO/2023	Ratificación del acta de la Sesión anterior.	Se aprueba durante la sesión.
03/3-SO/2023	Aprobación del catálogo de Riesgos, identificación y sus respectivos controles definidos.	Se aprueba durante la sesión.
04/3-SO/2023	Validación del PTCI 2023 para establecer o mejorar los controles definidos.	Se aprueba durante la sesión.



### 17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 31 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

#### Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ICA.

Suplente de la Presidenta

**Lic. Felipe Octavio Ley López**  
Director de Patrimonio Cultural del ICA

Suplente del Secretario Técnico

**Lic. María Estela Leal Mascote**  
Auxiliar de Oficios del Departamento de Bibliotecas del ICA

Suplente del Vocal

**Lic. Brenda Mayrel González Flores**  
Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Vocal

**L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta**  
Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del ICA

Vocal

**Lic. Jorge Alberto Argueta Castro**  
Jefe del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocal

**L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul**  
Titular del Órgano Interno de Control del ICA.

Esta foja es parte útil de la III Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha 20 de diciembre de 2023.